



GACETA PARLAMENTARIA



ÓRGANO DE DIFUSIÓN DE LAS SESIONES DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS

Tercer Año de Ejercicio Constitucional

Responsable
Unidad de Servicios
Parlamentarios

TOMO I	Cd. Victoria, Tam. a 12 de diciembre de 2018	No. 131
--------	--	---------

ÍNDICE

	Pág.
• Proyecto de Orden del Día para la Sesión Pública Ordinaria del 13 de diciembre de 2018.....	1
• Avance de la Correspondencia a recibirse en la próxima Sesión.....	1
• Iniciativas registradas previamente para recibirse en la próxima Sesión.....	1
• Dictámenes que serán presentados en la próxima Sesión.....	2
• Reunión de Comisiones.....	2

AVISOS

Efemérides

12 de diciembre de 1856. –*Aniversario del Natalicio de Guadalupe Mainero Juárez.*

DIRECTORIO
Junta de Coordinación Política

Dip. Glaforo Salinas Mendiola
Presidente

Dip. Alejandro Etienne Llano
Dip. Oscar Martín Ramos Salinas
Dip. Guadalupe Biasi Serrano
Dip. María de la Luz Del Castillo Torres

Diputados integrantes de la LXIII Legislatura

Grupo Parlamentario PAN

Dip. Glaforo Salinas Mendiola
Coordinador

Dip. Teresa Aguilar Gutiérrez
Dip. Luis Rene Cantú Galván
Dip. Issis Cantú Manzano
Dip. Brenda Georgina Cárdenas Thomae
Dip. Carlos Germán de Anda Hernández
Dip. Juan Carlos Desilos García
Dip. Arturo Esparza Parra
Dip. Nohemí Estrella Leal
Dip. Ángel Romeo Garza Rodríguez
Dip. Beda Leticia Gerardo Hernández
Dip. Clemente Gómez Jiménez
Dip. José Hilario González García
Dip. María de Jesús Gurrola Arellano
Dip. José Ciro Hernández Arteaga
Dip. Joaquín Antonio Hernández Correa
Dip. Ana Lidia Luévano de los Santos
Dip. Ramiro Javier Salazar Rodríguez
Dip. Juana Alicia Sánchez Jiménez
Dip. María del Carmen Tuñón Cossío

Grupo Parlamentario PRI

Dip. Alejandro Etienne Llano
Coordinador.
Dip. Moisés Gerardo Balderas Castillo
Dip. Juan Carlos Córdova Espinosa
Dip. Nancy Delgado Nolazco
Dip. Irma Amelia García Velasco
Dip. Rafael González Benavides
Dip. Mónica González García
Dip. Susana Hernández Flores
Dip. Copitzi Yesenia Hernández García
Dip. Carlos Guillermo Morris Torre
Dip. Anto Adán Marte Tláloc Tovar García

Partido Nueva Alianza

Dip. Oscar Martín Ramos Salinas
Dip. Rogelio Arellano Banda

Movimiento Ciudadano

Dip. Guadalupe Biasi Serrano

Morena

Dip. María de la Luz del Castillo Torres

Diputado sin Partido

Dip. Humberto Rangel Vallejo

Secretaría General

Lic. David Cerda Zúñiga.

Unidad de Servicios Parlamentarios

Lic. Jorge Alejandro Durham Infante.

**Departamento del Registro Parlamentario y
Diario de los Debates**

Lic. Gloria Maribel Rojas García.

Versiones Estenográficas

C. María Elvira Salce Rodríguez
C. Martha Lorena Perales Navarro
C. Ana Gabriela Castillo Rosales
C. Nancy García Charles
C. Oscar Gabriel Acevedo Montoya

Diseño de Portada y Colaboración

Lic. Rogelio Guevara Castillo.

Proyecto de Orden del Día para la Sesión Pública Ordinaria, del 13 de diciembre de 2018.

- Lista de Asistencia.
- Apertura de la Sesión.
- Lectura del Orden del Día.
- Discusión y aprobación en su caso de las Actas: Número 152 relativa a la Junta Previa, celebrada el día 5 de diciembre del presente año. Número 153, relativa a la Sesión Pública Ordinaria, celebrada el día 5 de diciembre del presente año.
- Correspondencia.
- Iniciativas.
- Dictámenes.
- Asuntos Generales.
- Clausura de la Sesión.

Avance de la Correspondencia a recibirse en la próxima Sesión.

- De la Legislatura de Colima, comunicando la elección de la Mesa Directiva que fungirá durante el mes de diciembre de 2018, quedando como Presidenta la Diputada Araceli García Muro.
- Del Ayuntamiento de Palmillas, remitiendo proyecto de Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal 2019 del citado Municipio.
- De la Cámara de Senadores del Congreso de la Unión, comunicando que en sesión celebrada por esa Cámara se eligió Vicepresidenta de la Mesa Directiva para el Primer Año de Ejercicio de la Sexagésima Cuarta Legislatura.
- Del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Ciudad Madero, remitiendo ejemplar de Acta Administrativa en la que se hacen constar faltantes de inventarios con relación a la Entrega-Recepción del citado organismo.
- Del Ayuntamiento de Tampico, remitiendo documentación que ampara inconsistencias y observaciones resultantes en el proceso de Entrega-Recepción del citado Municipio.

- Del Ayuntamiento de Ciudad Madero, remitiendo Acta Administrativa que contiene los faltantes de los bienes patrimoniales, las inconsistencias de obra encontradas con relación a la Entrega-Recepción de ese Municipio.
- Del Ayuntamiento de Tula, remitiendo constancias y aclaraciones al Acta de Entrega-Recepción final del citado Municipio.
- Del Ayuntamiento de Bustamante, remitiendo Tercer Informe Trimestral, de los avances físico-financieros; de las obras y acciones ejercidas, dentro del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, (FISMUN), denominados dentro del Ramo 33, concernientes al presente ejercicio 2018.
- Del Secretario General del Gobierno del Estado, remite Informe del Saldo de la Deuda Pública, Directa e Indirecta al 30 de septiembre de 2018, del Gobierno del Estado de Tamaulipas.
- De los Ayuntamientos de El Mante y Victoria, oficios remitiendo actualización del clasificador por rubro de ingresos de las Leyes de Ingresos para el ejercicio fiscal 2019 de dichos Municipios.

Iniciativas registradas previamente para recibirse en la próxima Sesión.

- De Decreto mediante el cual se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Bienes del Estado y Municipios de Tamaulipas y la Ley de Registro Público de la Propiedad Inmueble y Comercio.
- De Decreto mediante el cual se expide la Ley para Regular la Apertura, Instalación y Funcionamiento de las Casas de Empeño en el Estado de Tamaulipas.
- De Decreto mediante el cual se expide la Ley que Regula el Flujo de Personas Extranjeras cuyo destino sea fuera del Territorio Nacional.
- De Decreto mediante el cual se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley de Hacienda para el Estado de Tamaulipas, del Código Fiscal del Estado de

Tamaulipas, de la Ley de Coordinación Fiscal del Estado de Tamaulipas, de la Ley de Seguridad Pública para el Estado de Tamaulipas, de la Ley de Tránsito y de la Ley Reglamentaria para establecimientos de Bebidas Alcohólicas.

- De Decreto mediante el cual se expide la Ley de Ingresos del Estado de Tamaulipas para el ejercicio fiscal 2019.
- De Decreto mediante el cual se expide el Presupuesto de Egresos del Estado de Tamaulipas para el ejercicio fiscal 2019.
- De Decreto mediante el cual se autoriza al Ejecutivo del Estado para que a través de alguna de sus dependencias o de una entidad paraestatal, celebre un contrato de asociación público privada que permita lograr los fines indicados en el presente.

Dictámenes que serán presentados en la próxima sesión.

- Con proyecto de Decreto mediante el cual se reforma el artículo 58, fracción LXI; y se adicionan un último párrafo al artículo 4o. y una fracción LXII, recorriéndose la actual para ser LXIII al artículo 58, de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas.
- Con proyecto de Decreto por el cual se adiciona la fracción XI al artículo 17 de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas.
- Con proyecto de Decreto mediante el cual se reforma el artículo 12, fracciones XVI y XVII; y se adiciona un artículo 20 BIS, a la Ley de Educación del Estado de Tamaulipas; asimismo, se reforma el artículo 35, de la Ley de Centros de Atención Infantil del Estado de Tamaulipas.
- Con proyecto de Decreto mediante el cual se aprueban los valores unitarios de suelo y construcciones, y coeficientes de incremento y de demérito, que servirán de base para la determinación del valor catastral de predios urbanos, suburbanos, centros de población de origen ejidal, congregaciones y demás

localidades, así como de los predios rústicos del Municipio de Reynosa, Tamaulipas, para el ejercicio fiscal del año 2019.

- Con proyecto de Decreto mediante el cual se aprueban los valores unitarios de suelo y construcciones, y coeficientes de incremento y de demérito, que servirán de base para la determinación del valor catastral de predios urbanos, suburbanos, centros de población de origen ejidal, congregaciones y demás localidades, así como de los predios rústicos del Municipio de González, Tamaulipas, para el ejercicio fiscal del año 2019.
- Con proyecto de Decreto mediante el cual se aprueban los valores unitarios de suelo y construcciones, y coeficientes de incremento y de demérito, que servirán de base para la determinación del valor catastral de predios urbanos, suburbanos, centros de población de origen ejidal, congregaciones y demás localidades, así como de los predios rústicos del Municipio de San Fernando, Tamaulipas, para el ejercicio fiscal del año 2019.

Reunión de Comisiones

Miércoles 12 de diciembre de 2018

➤ **Comisión de Justicia.**

Sala de Comisiones “Independencia”

Asunto: 1.- Análisis del oficio enviado por el Ejecutivo del Estado, el cual contiene la terna de aspirantes para ocupar el cargo de Fiscal General del Estado. 2.- Convocatoria para la elección del Comisionado Estatal de Búsqueda de Personas.

Hora: 15:00 horas.

➤ **Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior del Estado.**

Sala de Comisiones “Independencia”

Asunto: Análisis y Aprobación en su caso de las Cuentas Públicas enviadas por la Auditoría Superior del Estado.

Hora: 16:00 horas.

Jueves 13 de diciembre de 2018

- **Comisiones de Finanzas, Planeación, Presupuesto y Deuda Pública y de Asuntos Municipales.**
Sala de Comisiones “Independencia”
Asunto: Iniciativas de Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcciones de los Municipios, para el ejercicio fiscal 2019. (González, San Fernando y Reynosa)
Hora: 10:00 horas.
- **Comisión de Puntos Constitucionales.**
Sala de Comisiones “Independencia”
Asunto: Iniciativa de Decreto mediante el cual se reforma la fracción LX y se adiciona una fracción LXI, recorriéndose las demás en su orden, ambas al artículo 58; y se adiciona un último párrafo al artículo 4º ambos de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas. (LXIII-790 EJECUTIVO).
Hora: 11:00 horas.
- **Comisiones de Puntos Constitucionales y de Atención a Grupos Vulnerables.**
Sala de Comisiones “Independencia”
Asunto: Iniciativa de Decreto por el cual se adiciona la fracción XI al artículo 17 de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas. (LXIII-641 RAFAEL GONZÁLEZ BENAVIDES. GP PRI)
Hora: 11:30 horas.
- **Comisión de Educación.**
Sala de Comisiones “Independencia”
Asunto: 1. Iniciativa de Punto de Acuerdo por el cual se exhorta al Instituto Tamaulipeco de Infraestructura Física Educativa, a implementar un programa emergente de impermeabilización de los planteles educativos del Estado, y en lo sucesivo, dar este mantenimiento de manera permanente al conjunto de edificios de las escuelas públicas del Estado. (LXIII-785 DIP. CARLOS GUILLERMO MORRIS TORRE. GP-PRI).
Hora: 12:00 horas.
- **Comisiones de Educación y de Seguridad Pública, Prevención y Reinserción Social.**
Sala de Comisiones “Independencia”
Asunto: Iniciativa de Punto de Acuerdo mediante el cual se exhorta respetuosamente a las Secretarías de Educación y de Seguridad Pública del Gobierno del Estado, a celebrar Convenios de Coordinación y Colaboración con el objeto de implementar acciones, programas y protocolos, que tengan como finalidad garantizar la seguridad de los alumnos, padres de familia y personal que labora en los Centros Educativos del Estado. (LXIII-777 FRACCIÓN PARLAMENTARIA NUEVA ALIANZA).
Hora: 13:00 horas.
- **Comisiones de Educación y de Niñez, Adolescencia y Juventud.**
Sala de Comisiones “Independencia”
Asunto: 1. Iniciativa de Decreto por el cual se reforman diversas disposiciones de la Ley de Educación del Estado de Tamaulipas. (LXIII-424 DIP. MÓNICA GONZÁLEZ GARCÍA. GP PRI).
2. Iniciativa de Decreto mediante el cual se adiciona un Artículo 23 Bis, a la Ley de Educación del Estado de Tamaulipas; y se reforma el Artículo 35, de la Ley de Centros de Atención Infantil del Estado de Tamaulipas. (LXIII-660 GP-PAN).
Hora: 14:00 horas.
- **Comisión de Gobernación.**
Sala de Comisiones “Independencia”
Asunto: 1. Iniciativa de Punto de Acuerdo por el cual se exhorta a la Secretaría de Obras Públicas del Gobierno del Estado, a implementar un programa de rehabilitación de accesos a los ejidos y demás comunidades rurales de la entidad. (LXIII-580 GP PRI).
2. Iniciativa De Punto de Acuerdo mediante el cual se exhorta respetuosamente al Honorable Congreso de la Unión, para que lleve a cabo las reformas y adiciones necesarias al artículo tercero transitorio del Decreto por el que se declara reformadas y adicionadas diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de desindexación del salario mínimo, publicado en

el Diario Oficial de la Federación con fecha 27 de enero de 2016, con el objeto de precisar que no se debe utilizar las Unidades de Medidas de Actualización, sino el salario mínimo, como referencia para el cálculo de pensiones y jubilaciones. (LXIII-786 FRACCIÓN PARLAMENTARIA NUEVA ALIANZA).

Hora: 15:00 horas.

➤ **Comisiones de Gobernación y de Asuntos Municipales.**

Sala de Comisiones “Independencia”

Asunto: Iniciativa de Punto de Acuerdo mediante el cual la Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, de manera atenta y respetuosa, exhorta a los 43 municipios del Estado a instalar la Comisión de Protección a los animales en cada Ayuntamiento. (LXIII-738 GP-PAN)

Hora: 15:30 horas.

Viernes 14 de diciembre de 2018

➤ **Comisión de Justicia.**

Sala de Comisiones “Independencia”

Asunto: Comparecencia de los aspirantes que integran la terna enviada por el Ejecutivo para ocupar el cargo de Fiscal General del Estado.

Hora: 10:00 horas.

➤ **Comisión de Finanzas, Planeación, Presupuesto y Deuda Pública.**

Sala de Comisiones “Independencia”

Asunto: 1. Iniciativa de Decreto Mediante el cual se expide la Ley para Regular la Apertura, Instalación y Funcionamiento de las Casas de Empeño En El Estado De Tamaulipas.

2. Iniciativa de Decreto Mediante el cual reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley de Hacienda para el Estado de Tamaulipas, del Código Fiscal del Estado de Tamaulipas, de la Ley de Coordinación Fiscal del Estado de Tamaulipas, de la Ley de Seguridad Pública para el Estado de Tamaulipas, de la Ley de Tránsito y de la Ley Reglamentaria para Establecimientos de Bebidas Alcohólicas.

3. Iniciativa de Decreto Mediante el cual se solicita autorizar al Ejecutivo del Estado para

que a través de alguna de sus Dependencias o de una Entidad Paraestatal, celebre un contrato de Asociación Público Privada que permita lograr los fines indicados en el presente.

4. Iniciativa de Decreto mediante el cual se expide la Ley que regula el flujo de Personas Extranjeras cuyo destino sea fuera del territorio Nacional.

5. Iniciativa de Decreto Mediante el cual se expide la Ley de Ingresos del Estado de Tamaulipas para el Ejercicio Fiscal 2019.

6. Proyecto de Iniciativa de Decreto mediante el cual se expide el Presupuesto de Egresos del Estado de Tamaulipas para el Ejercicio Fiscal 2019.

Hora: 13:00 horas.

➤ **Comisiones de Finanzas, Planeación, Presupuesto y Deuda Pública y de Asuntos Municipales.**

Sala de Comisiones “Independencia”

Asunto: Análisis y dictaminación en su caso de Leyes de Ingresos Municipales para el ejercicio fiscal 2019.

Hora: 10:00 horas.

Sábado 15 de diciembre de 2018

➤ **Comisión de Desarrollo Urbano y Puertos.**

Sala de Comisiones “Independencia”

Asunto: 1. De Decreto por el cual se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas para el Estado de Tamaulipas. (LXIII-235 DIP. MÓNICA GONZÁLEZ GARCÍA. GP-PRI).

2. Iniciativa de Decreto por el cual se reforman las fracciones VI y VII del artículo 52 BIS de la Ley para el Desarrollo Urbano del Estado de Tamaulipas. (LXIII-587 DIP. JUAN CARLOS CORDOVA ESPINOSA. GP-PRI).

3. Iniciativa de Decreto mediante el cual se adiciona el artículo 3 Bis de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las mismas para el Estado de Tamaulipas. (LXIII-606 DIP. GUADALUPE BIASI SERRANO. MOVIMIENTO CIUDADANO).

Hora: 10:00 horas.

➤ **Comisiones de Desarrollo Urbano y Puertos y de Asuntos Municipales.**

Sala de Comisiones “Independencia”

Asunto: Iniciativa de Decreto mediante el cual se reforman el inciso b), de la fracción III, del artículo 51 y la fracción VI, del artículo 52 Bis; de la Ley para el Desarrollo Urbano del Estado de Tamaulipas; y se adiciona el párrafo segundo, a la fracción III, del artículo 49, recorriéndose los subsecuentes en su orden natural y se reforma la fracción VI del artículo 73, del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas. (LXIII-487 DIP. MÓNICA GONZÁLEZ GARCÍA. GP-PRI).

Hora: 11:00 horas.